



Sustanciación	398
Radicado	05266-31-03-003-2018-00212-00
Proceso	Ejecutivo con garantía real
Demandante	Banco Colpatria S.A
Demandado	Wilner Amaya Hincapié
Asunto	Incorpora-pone en conocimiento y Requiere

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Once (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, la respuesta del oficio 895 otorgada por la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía de Sabaneta (Fls.46 y47 Expediente Digital).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e71964bca7442d36f620117ef714b0883fd5c5d7e1438acbb6d4607ae6e0a4c5**

Documento generado en 12/04/2024 03:49:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>